



COMISIÓN DE HACIENDA

Legislatura N° 373
Sesión 310ª, especial
Martes 13 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Jefe de Bancada del Comité Frente Amplio e Independientes, y de la Jefa de Bancada del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, por la cual informan que el diputado señor Luis Cuello Peña y Lillo reemplazará en forma permanente al diputado señor Jaime Sáez Quiroz.

2.- Carta excusa del Ministro de Hacienda por compromisos impostergables contraídos con anterioridad. En su reemplazo, confirma la presencia de la Coordinadora Legislativa, doña Consuelo Fernández Carter, y la comparecencia telemática de la Coordinadora Microeconómica, señora Pilar Cruz Novoa.

Boletín: [17508-05](#)

3.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia Simple, hecha presente para el despacho del proyecto que Promueve la valorización de los residuos orgánicos y fortalece la gestión de los residuos a nivel territorial. Boletín N°16182-12. (381-373).

Boletín: [16182-12](#)

4.- Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia Suma, que Aprueba el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, el 29 de julio de 2024. Boletín N°17447-10.

Boletín: [17447-10](#)

5.- Solicitud de audiencia de la Federación Nacional del Acceso a la Justicia (FENADAJ). Como es de conocimiento público, los funcionarios y funcionarias de las Corporaciones de Asistencia Judicial del país se encuentran en un paro indefinido, a raíz del incumplimiento del protocolo firmado el 08 de agosto del 2023 con el ex subsecretario de Justicia y actual Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor

Jaime Gajardo Falcón. Hasta la fecha llevan 36 días en paro y negociando infructuosamente, nuestra Federación ha puesto todo de su parte para lograr un acuerdo que cumpla y satisfaga las urgentes necesidades de nuestros y nuestras representadas y en resumen la respuesta que hemos recibido es que no existen recursos y que la Dipres no ha permitido una reasignación presupuestaria por que no está de acuerdo con los argumentos que se han presentado por parte del Ministerio de Justicia. En virtud de lo anterior es que solicitan que se pueda convocar a una sesión en la que se aborde la situación en la que se encuentran, se invite al Ministro de Justicia y Derechos Humanos y también a la Federación para exponer y lograr destrabar la situación.
